

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRORROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "CARLEX CIA. LTDA."

1.- La escritura pública de prórroga del plazo de duración y reforma de estatutos de la compañía de Responsabilidad Limitada denominada "CARLEX CIA. LTDA", se otorgó en la ciudad de Quito el 21 de julio de 1981, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito. Dicha escritura ha sido aprobada por el señor Economista Marcelo Avila Orejuela, Superintendente de Compañías, encargado, mediante Resolución N°. 8845 de 9 Sep. 1981.

2.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ingeniero Carlos Mancheno Velasco, en su calidad de Gerente de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- En virtud de la prórroga del plazo de duración se reforma el artículo segundo de los estatutos el mismo que dirá: "ARTICULO SEGUNDO.- El plazo de duración de la compañía será el de treinta años adicionales, contados a partir de la fecha de inscripción (Reforma de Estatutos en el Reg Mercantil".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 9 de Septiembre de 1981

Dr. Marcelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO

DJ-RL

SVC

43

EL TIEMPO
5-09/81